

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “OBRAS DE CONSOLIDACIÓN, REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DEL MOLINO DEL ESCARAMBRUJO” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO.

EXP. 54/2020.

Presupuesto base de licitación: 784.025,55 € (IVA INCLUIDO).

En Lorca a 9 de diciembre de 2020, a las 9,40 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de dar cuenta de escrito de subsanación y apertura del sobre número dos de documentación para valoración de criterios que requieran un juicio de valor, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D ^a . ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN MARIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D. PEDRO CERDÁ MARÍN, ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO. INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D ^a . PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ ROLDÁN, JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Isidro Abellán Chicano
D. Juan María Martínez González
D. Pedro Cerdá Marín
D^a Purificación Hernández Roldán

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas
D. José María Pérez de Ontiveros

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado, inicialmente, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 26 de octubre de 2020, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 24 de noviembre de 2020, en la mesa de contratación de fecha 1 de diciembre de 2020, tras la exclusión de dos empresas resultó la siguiente relación de licitadores:



CONTRATACIÓN

	EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	ALBAIDA-EXCACIVIL	A04337309	24-11-2020 12:57
2	AZUCHE88, S.L.	B30396790	24-11-2020 10:47
3	LORQUIMUR S.L	B30600233	24-11-2020 12:31
4	Pavimentos Asfálticos Lario S.L.	B30115372	24-11-2020 12:55
5	UTE PATRIMONIO INTELIGENTE - CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR	B73191330	24-11-2020 12:45

Como quiera que el licitador nº 4 PAVIMENTOS ASFÁTICOS LARIO S.L., se presenta como UTE, formada por las empresas PAVIMENTOS ASFÁTICOS LARIO S.L. con CIF B30115372 y ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU con CIF A73089120, en la citada Mesa de Contratación del día 1 de diciembre de 2020, se acordó requerirles por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público para que en el plazo de tres días hábiles presentaran el compromiso de constitución de UTE indicando la participación de cada una de ellas ya que el resto de documentación exigida era aportada en el sobre número uno. Habiéndose presentado correctamente el documento requerido dentro del plazo concedido para la subsanación de las deficiencias detectadas, queda admitida dicha oferta.

Los cuatro licitadores restantes resultaron admitidos en la anteriormente citada Mesa de Contratación celebrada el día 1 de diciembre.

De todo lo cual resulta la siguiente relación de licitadores admitidos:

	EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.
1	UTE ALBAIDAINFRAESTRUCTURAS, S.A. – EXCACIVIL, S.L.	
2	AZUCHE88, S.L.	B30396790
3	LORQUIMUR S.L	B30600233
4	UTE PAVIMENTOS ASFÁTICOS LARIO S.L. - ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU	
5	UTE PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L. - CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L.	

A continuación se procedió a la apertura de los sobres que contienen las documentaciones para valoración de criterios que requieren un juicio de valor, comprobándose que las mismas se acomodan en su integridad a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados.

En su virtud se acuerda, por unanimidad, elevar las mismas para informe a la unidad técnica correspondiente sobre las Memorias de las propuestas presentadas conforme a los pliegos de cláusulas administrativas.



CONTRATACIÓN

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado a las 9,50 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Isidro Abellán Chicano.

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan María Martínez González.

(Documento firmado electrónicamente)

